# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
## FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
## ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Tumbes, 07 de abril del 2026

**OFICIO N° 178-2026/UNTUMBES-VRACAD-FDCP-D**

Doctora:
XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ
Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica
Universidad Nacional de Tumbes.
Presente.

**ASUNTO** : ALCANZA DOCUMENTOS PARA SUBIR TESIS A REPOSITORIO

**REF.** : RESOLUCIÓN N° 0834-2019/UNTUMBES-CU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, a la vez alcanzar los documentos para que sean subidos al repositorio, según como se detalla a continuación:

- Acta de sustentación de tesis.
- Informe de originalidad.
- Archivo de la tesis en formato PDF y en Word, correspondiente a los bachiller Christian Jeremi Inga Marchán y Grecia Camizan Villegas.
- Resolución Decanal N°281-2025/UNTUMBES-FDCP-D(e).
- Declaración jurada de verificación de reporte de similitud, en PDF y en Word.
- Caratula en Formato Png.

En este sentido, anexo a usted, dichos documentos para su trámite correspondiente, el correo de las asesorados **070531191@untumbes.edu.pe Christian Jeremi Inga Marchán y 070253191@untumbes.edu.pe Grecia Camizan Villegas.**

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de nuestra especial consideración.

Atentamente,

Universidad Nacional de Tumbes DECANO Facultad de Derecho y Ciencia Política

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
DR. VICTOR WILLIAM ROJAS LOJAS
DECANO

C.c.
- Archivo
VWRL/I/Decano.
Tatiana Asist. I.